PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Almería, un mes Provincias, trimestre Extranjero, id., Número suelto . En 1. plana, línea, cuerpo 9.
En 2. y 3. plana, id. id. id.
En 4. plana, id. id. id.
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REVES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSE JESUS GARCIA



DIARIO REPUBLICANO

Entre sombras=¡Llevadla derecha! mocney

ENTRE SOMBRAS

El viernes pasado nos llamó la aten. ción ver en el despacho de la Alcaldia al arquitecto Sr. Lopez Rull, que dicen ser el autor del informe que suscribe la mayoría de la Comisión de Ornato del Ayuntamiento, proponiendo que se deseche el proyecto aprobado por la Corporación en 1907, y el presentado por los propietarios y vecinos de la caîle de Regocijos en el mes de Febrero último, para que quede la misma calle angosta que existe hoy, tapada á los ojos del resto de la población, por el soberbio edificio que se proyecta cons truir, á cuya espalda quedará para medio siglo rendido á sus plantas el vecindario de la calle de Regocijos y de sus afluentes.

No era desconocida para los propietarios y vecinos mencionados los trabajos que venían realizando los interesados en que se desoyeran las aspiraciones del pueblo; sin embargo confiaban en la justicia de su causa, sin temor á ese recuento de voluntades comprometidas, para que su número fuese abrumador, y ya que no consiguieron vencer con argumentos razonados, se impusieron un acuerdo por la fuerza incontrastable de los votos, entre los que hay que contar el del Alcalde, cuando no hace aún muchas horas que una dignisima representación popular demandaba de los poderes públicos la renovación de su nombramiento, como presidente del Concejo.

Buscar una sesión después de la verificada ayer para tratar de ese asunto, como si fuera de tan vital importancia que dependiera la vida de la ciudad de la resolución que esta noche se adopte, demuestra bien claramente que el compromiso del alcalde y de la mayoría de la Comisión, es de los que no tienen espera y de los que comprometen con mayor facilidad la popula-

ridad de un alcalde. Por una consideración que quizá no se agradecerá bastante á núestros amigos, especialmente al Sr. Langle, se reunirá esta noche, á las nueve, el Ayuntamiento para discutir sobre el proyecto de nueva edificación de los herederos del Sr. Quesada. Sin taquigrafos y con poca luz, se discutirá con el empeño que se merece tan importante problema, y á la sesión acudirán los modestos vecinos de la calle de Regocijos, como los califica la mayoría de la Comisión, quiza para hacer resaltar las diferencias de sus nombres con los de aquellos que opinan lo contrario, que indudablemente pertenecen á los que han ilustrado la Historia de Es-

Allí se demostrará que esa rasante de que nos habla el informe, dista mucho de ser un 15 por 100; herejía técnica que no puede haberla indicado el Sr. López Rull, por temor de comprometer su cimentada reputación de arquitecto.

No es la calle de Regocijos una peción que la de los propios vecinos, sino que siendo la arteria principal de la barriada Norte, por ella circula todo el vecindario de sus afluentes y una gran parte de los vecinos del lado Poniente de la ciudad, y sólo pueden ponerlo en duda los que consideran que Almería no es otra cosa que el Paseo

del Principe. En las alturas de la calle de Regocijos, en aquella planicie tan bella como sana, en la que debiera instalarse un parque magnifico, se ha proyectado en varias ocasiones la estación del ferrocarril de Calasparra y del ferrocarril de la Costa, cuya salida de pasajeros al centro de la población, debiera realizarse á lo largo de la calle en cuestión.

Solamente ignorando, estas cosas que son del dominio público en Almeria, puede formularse un dictamen como el presentado por la mayoría de la comisión. No negamos ni pretendedemos dudar del derecho de los señores herederos de Quesada á que se les dé lineas y se les indemnice; pero consideran estos señores tan perentoria esa obra, que no se puede venir á un arreglo, dada la solvencia del Munici-Pio y la seriedad del alcalde.

El señor Langle, que desde el primer momento disentió de sus companeros de Comisión, recibió el dictamen el domingo, y no se le ha tenido la consideración de que necesitaba tiempo Para contestarlo, cuando desde el primer momento se observaba en él mismo, detalles técnicos que aun equivocados de una manera exagerada, se echa de ver pronto que era imposible resolverlo con el suficiente reconocimiento, del que hace honor á su firma. Las sombras de la noche, serán las compañeras de ese dictamen, que es la negación más terminante de la generosa aspiración de un pueblo.

Cualquiera diría que el epigrafe an-

ordenanzas municipales dan al vecindario. Nada de eso. Es un sano advertimiento que nosotros hacemos á los señores de la Comisión de Ornato que en un reciente dictamen, del que aun no se ha dado cuenta á la Corporación municipal, hacen un verdadero entuerto de la desembocadura de la calle de Regocijos.

Los señores de esa Comisión, -todos menos el Sr. Langle, que en un voto particular piensa protestar del atropello, -dictaminando sobre la petición de lineas para edificar, petición hechas por los dueños de la casa de la botica, conceden á éstos una línea con la cual quedaría taponada la calle de Regocijos. Ya pusimos en claro el otro día lo que esto significaba. No obstante ello, bien estará el repetirlo para que todo el mundo se entere.

De muy antiguo existia un proyecto de alineación que, dotando á la calle de Regocijos de una espléndida embocadura sobre la Puerta de Purchena, venía á expropiar la mayor parte de la casa de la botica. Propietario hubo entonces que al calor de ese gran proyecto compró en la acera de enfrente con el propósito de edificar y pagó con exceso los terrenos que adquiría. Pero el proyecto no se llevó, á cabo, ni siquiera se planteó, por la oposición que siempre hicieran los dueños de la famosa casa en que la botica está. Así hemos pasado casi medio siglo, durante el cual los vecinos de la alegre y pintoresca calle de Regocijos padecieron sin protesta el agravio de verse privados de cómodo y fácil acceso" de las vistas consiguientes. La casa de | cion. la botica fué siempre un tapón, en la embocadura de la calle dicha.

Pasó el tiempo. Los susodichos vecinos, obrando con gran cordura; tomando en cuenta la penosa situación del erario municipal y las demás circunstancias propias del caso, se despidieron del antiguo y espléndido proyecto, que era el mejor, y se inclinaron por otro que era senciliamente bueno. Este proyecto consiste en mantener las actuales lineas de la calle de Rejecijos, prolongándolas hasta dar con ellas en la Puerta de Purchena y desmochando, por consiguiente, el vetusto edificio en que la botica está enclavada. Aceptó ese proyecto el Ayuntamiento y aceptado estaba y está. En este preciso momento es cuando los sefiores de la Comisión de Ornato, vienen y... tuercen la linea aceptada por el Municipio. Y ahí es donde nosotros

"Señores ediles: si queréis el aplauso de las gentes, llevadla derecha: llevad derecha la intención concejil y... lo otro: es decir, la línea de la calle de Regocijos".

Y nuestro consejo no peca de malicioso ni de inoportuno, no. Eso que la mayoría de la Comisión de Ornato quiere hacer en el asunto discutido, pugna con el antecedente creado por la propia Corporación municipal, con el deseo de los vecinos de la calle de Regocijos, con los más rudimentarios preceptos de la higiene y del ornato. queña via que no tiene otra comunica. Solo satisface el capricho personal y exclusivo de los propietarios de la casa aludida, y... ino es al capricho per sonal á lo que hay que estar en la casa

del pueblo!

Con razón sobrada podemos increpar á esos señores de la Comisión de Ornato, refiriéndonos á sus intenciones, con la consabida frase ó consejo: "señores de la Comisión: ¡llevadla de. recha!" Con razón también, refiriéndonos á la línea de la calle de Regocijos podemos decir á los mismos: "Señores de la Comisión: ¡llevadla derecha! Si así no se hace, la nueva edificación de la casa de la botica será un adefesio que legaremos á las generaciones futuras para que se burlen de nosotros, y esto sin contar con el tremendo agravio que con ello infiriríamos al interés particular y al de la misma Corporación. No valgan subterfugios para rehuir el cumplimiento de ciertos deberes. Si los propietarios de la casa de la botica piden línea, désele aquella que se acordó y se aceptó atendiendo un deseo y un proyecto racional de los vecinos de la misma calle; no la que los mismos propietarios quieran. Si no hay dinero para el pago de la expropiación, que esperen á que lo haya, o que no edifiquen por ahora, si no quieren esperar. Pero imponer al Ayuntamiento un capricho porque si, sin más razón que el egoismo de un solo propietario... jeso no puede ser! Ante el egoismo de uno está el egois. nio de todos. Conque ya lo saben los señores de la Comision: hay que llevarla derecha: derecha la intención concejil y la línea de la calle.

A los vecinos YAL PUEBLO

Contra vuestra legitima aspiración de convertir en una importante y hermosa avenida, la calle de Regocijos, se alzan los intereses

de un particular, y algunos seño= res concejales del Ayuntamiento, olvidándose de que antes importa mirar por el bien colectivo que por el bien individual, tratan de oponerse á aquella vuestra aspiración, favoreciendo estos particulares intereses y atropellando los anhelos justísimos, sentidos por la ciudad

entera. Esta noche á las nueve, el Ayuntamiento se reune, para tratar de tan importantísimo y transcenden-

tal asunto. Es tal la enormidad del yerro que se quiere cometer, que faltaríamos á muy nobles y altos compromisos, si no os llamáramos para que os prestaseis á la defensa de vuestros derechos.

Por eso es preciso que esta noche, hagan acto de presencia en el salón de las casas consistoriales y en la Plaza de la Libertad, prestando con ello, el moral asentimiento á los representantes populares celosos en el cumplimiento de sus deberes é imponiendo con vuestra peculiar corrección y virtud cívica, más recta intención y más sano criterio á aquellos otros representantes, que se olvidan que están allí para la exclusiva defensa del interés público.

Así, pues, nos despedimos de vosotros con esta sencilla invita-

Almerienses: á las nueve, estad presentes en el Municipio!

Almería, 25 de Mayo de 1909. Manuel Pérez García, Lucas Almécija, Valentín Torres, Luis L. Salmerón, Bernardo Cruz y Miguel García.

Nuestra idea.

Si nos o'vidaramos por un instante de nuestra natural modestia, tendríamos que declarar que la idea de que da muestra nuestra galería de CABE-ZAS PARLANTES ha sido un extraordina. rio éxito. Si no lo declararamos á pesar de todo lo que hasta aqui se hizo y se publicó, lo tendríamos que declarar al influjo de otras consideraciones. Esa ideica fué mas fecunda en motivos de variedad artística de lo que pudimos pensar.

El pintor Angel Lafuente, que tiene ingenio y sprit de verdadero artista, ha ido levendo muy devotamente las cabezas parlantes, y el resultado de estas lecturas lo ha condensado en unas cuantas notas cómicas. Reflejar en una caricatura expresiva, regocija; da, pero no molesta, el lado cómico de algunas de las crónicas publicadas, ha sido su empeño. Y, por lo que hasta hoy hemos visto, en ese empeño de arte tan dificil, ha triunfado como un maestro.

De aqui en adelante, publicaremos, pues, á guisa de nota cómica y gráfi ca, las caricaturas de este genial pintor y dibujante. Esperamos que habran de ser del agrado del público y aún de los propios interesados.

Una advertencia para concluir. Como no sería lícito mortificar á los colaboradores de esta galería, ni siquiera con el resquemor que pudiera producir una sonrisa regocijada, no se publicará ninguna caricatura de la galería de cabezas parlantes sin la autorización de los propios interesados. Hemos dicho.

vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

"Cabezas parlantes" PERFILES DE MI VIDA

"EI RADICAL" publicars =

por Tomés Alonso López.

Ayuntamiento.

La sesión de ayer. Presidida por el Alcalde Sr. Pérez Ibañez, celebro ayer sesion el Ayunta. miento, asistiendo los concejales seño. res Oña, Maldonado, Tovar, Peraita Pérez García (D. R.), Langle, Pérez García (D. M.), López Roldán, Pérez López, Padilla, Rodríguez López, Burgos Tamarit, Ochotorena, Fernández Alvarez, Pérez Cordero, Vives y Díaz Galvez.

Es leida el acta de la sesión ante-El Sr. Oña hace una enmienda y es aprobada.

Posada de los Alamos. El Sr. Alcalde dió cuenta al Ayunta. miento de las gestiones practicadas para la expropiación parcial de la Posada de los Alamos.

Se da lectura á las condiciones técni cas y al acta de convenio. El Sr. Langle pide que consten er acta estos dos documentos redactados

literalmente. Es aprobada por uninimidad y á petición del Sr. Oña se concede un voto de gracias al Sr. Alcalde, por las gestiones que ha realizado.

Se pasa al despacho de los asuntos contenidos en la

ORDEN DEL DIA Yenta de terrenos.

Oficio del Gobernado civil trasladando la real orden relativa á la venta de terrenos colindantes con las fincas Palacios de Arboleas y Obra Pía. Enterados, y se acuerda comunicarla al Director del Sindicato de Riegos. Tiro al blanco.

-Escrito de D. Francisco Martínez Pérez, solicitando establecer un salór de tiro al blanco en la calle del Conde Pasa á informe de la Comisión de

Casa-escuela.

Ornato.

-Idem de D. Sebastián Acuña participando que la casa escuela del Cabo de Gata, hoy es propiedad de D. Luciano Verdejo Acuña.

El Sr. Langle solicita que quedando enterados del escrito se comunique al nuevo dueño, el acuerdo del Ayuntamiento relativo á las obras de reparación que tiene que ejecutar en dicho edificio.

El Sr. Alcalde, contesta expresando que ya lo tiene así comunicado. La banda de música.

-Oficio del Gobernador civil trasladando informe de la Comisión provincial en el recurso de alzada de don Eugenio Lloret. El Sr. Maldonado hace historia del recurso del Sr. Lloret y de la creación

de la nueva banda de música, en don-

de fué nombrado con el caracter de in-

Entiende que el acuerdo del Gobernador no es ejecutivo y que debe recu sarse ante el Ministro.

El Sr. López Roldán manifiesta que después de oir las manifestaciones del Sr. Maldonado, debe pasar el acuerdo á la Comisión que corresponda y teniendo en cuenta lo dicho y los antece dentes que haya, emita el informe.

El Sr. Langle opina que no es ocasión de discutir los datos refutados; por ser la resolución de caracter ejecutivo y estar el Ayuntamiento obligado a cumplimentario.

Dice que hay que ejecutarlo y nom brar una comisión de letrados, que hagan el estudio si procede ó no entablar

el recurso. El Sr. Maldonado estima que no es ejecutivo.

El Sr. Pérez García (D. R.) conforme con la opinión del Sr. Maldonado. entiende que se debe estudiar el acuerdo por una Comisión para si procede recurrir en alzada; y hasta tanto no ejecutario.

El Sr. Pérez Cordero, manifiesta que no debe consentirse que ninguna autoridad superior imponga el nombramiento de empleados del Ayuntamien. to, y para evitarse disgustos propone la supresión de la banda de música.

El Sr. Langle rectifica para expresar que no está conforme con las manifestaciones del Sr. Pérez Cordero, pues entrando en el fondo de la cuestion al Sr. Lloret no se podía separar del cargo de Director, sin la formación del oportuno expediente.

Respecto á la supresión de la banda, dice que tampoco procede, y esta debe continuar organizada. Insiste en que lo que hay que hacer,

es estudiar si procede o no el recurso Termina expresando que se opone á la supresión de la banda; y que procede ejecutar el mandato del goberna-

El Sr. Pérez Cordero insiste en que se suprima la banda como ya lo ha pedido en sesiones anteriores. El Sr. Pérez García (D. R.) dice que

para resolver el procedimiento, se debe nombrar una Comisión de letrados y respecto á la proposición del Sr. Pérez Cordero, debe pasar como moción á informe de la Comisión de festejos. El Sr. Maldonado dice que la banda es inútil y debe suprimirse.

El Sr. Pérez Lopez, entiende que debe nombrarse la Comisión de letrados y que al acuerdo del Gobernador no debe darse el caracter de ejecutivo. Se acuerda que los señores Pérez Garcia (D. R.), Pérez Cordero, Langle, Oña y Diaz Gálvez, formen la Comisión, y que la moción del Sr. Pérez Cordero, pase á la Comisión de festejos para que dictamine. Portada.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de D. Antonio Gil Rincon, que solicita construir una portada en un solar de la plaza de Emilio Pérez. Se hace la concesión hasta el día último de Septiembre.

Reformas.

-Idem id. en id. de D. Trinidad li ménez, solicitando reformar la portada de su casa, plaza de San Sebastián. El Sr. Diaz Galvez se opone al dictamen porque la casa está en línea.

El Sr. Langle como firmante, expone las razones que ha tenido en cuenta la Comisión para informar en el sentido que lo ha hecho, teniendo en cuenta el propósito de expropiar la manzana de casas comprendidas entre el porche del herrador y la calle del Triunfo.

El Sr. Diaz Galvez rectifica y vota en centro del dictamen.

El Sr. Pérez García (D. R.) estima que la Comisión debe modificar el in-El Sr. López Roldán suplica á la Co-

misión que lo retire. Puesto á votación es desechado por mayoría y aprobado el del Arquitecto.

Sin despachar. El Sr. Langle manifiesta que por hallarse enfermo el Sr. Arquitecto, no se han podido despachar los informes en los escritos presentados por D. José María Navarro Daráx y D. Miguel Gabin, solicitando permiso para edificar en las calles de la Hermosura y Dui-

Permiso.

-Idem id. en id. del mismo señor, para reformar un hueco en la calle de Romero. Aprobado.

Sillas y veladores.

-Idem id. en id. de D. Leandro Cebrián y D. Luis Navarro, para colocar sillas y veladores en el Paseo del Prin-

Aprobados.

Juegos Florales. -Idem de la comisión de festejos en escrito del presidente del Ateneo Científico y Literario, solicitando el concurso del Ayuntamiento para los Juegos Florales en la próxima feria. No habiendo dictamen, queda para la sesión inmediata.

Gastos electorales. -Idem de la Comisión de Hacienda

rebajando 200 pesetas en la cuenta de gastos de las elecciones municipales. Aprobado. Adqouinado.

-Certificación del Arquitecto de las obras de adoquinado de la Placeta del Conde Offalia. Aprobada. ADICION A LA ORDEN

Pefición.

Informe de la Comisión de Ornato proponiendo de conformidad con lo solicitado por varios maestros de obras, que en los pliegos de condiciones para el adoquinado de las calles, no se designe la procedencia de la piedra, y solo se consigne la calidad y precio que no podrá exceder de nueve pesetas el metro cuadrado.

Designación.

Es aprobado.

A propuesta del Sr. Fernández Alvarez se designa á D. José Valverde Rodríguez para que forme la estadística pecuaria de esta capital. Grafificación.

Se faculta al Alcalde para que gratifique con la cantidad que casidere oportuna, á D. Rafael Moreno, por los trabajos de quintas que ha verificado ai Ayuntamiento. La casa de la bofica.

Informe de la Comisión de Ornato proponiendo que se conceda el permi so solicitado por los herederos de don José Quesada, para edificar en la Puerta de Purchena y calle de Regocijos. El Sr. Langle expone que no estando conforme con el dictamen de la Comisión y habiéndosele remitido el domingo el expediente en cuestión, no ha tenido tiempo de formular el voto particular y ofrece al Ayuntamiento que el martes presentará su informe.

El Sr. Pérez Cordero, en vista de las manifestaciones del Sr. Langle, pide que se suspenda la sesión hasta hoy á las 9 de la noche.

El Sr. Langle entiende que el asunto no es tan urgente y debía aplazarse para la sesión próxima, como se ha hecho con otros expedientes. El Sr. Alcalde suspende la sesión

para continuarla esta noche á las nue-

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol. Idem máxima á la sombra. . 300 Idem minima. Presión barométrica. . . . 768'0 Dirección del viento. . . . Lluvia. Evaporación en m.m. . . Humedad relativa . . .

Comisión provincial.

Presidida por el Sr. Enciso v con la asistencia de los vocales Sres. Fernández Pardo, Utrera y Belver, celebró ayer sesión la Comisión provincial, Se adoptaron los siguientes acuer-

Desestimar un escrito de D. José Martinez Zea y otros, solicitando que se haga por concurso mensual el suministro de viveres y combustibles á los Establecimientos de Beneficencia.

-Estimar otro de D. Pedro Almansa y otros, solicitando que el servicio anterior se adjudique por subasta, y en su virtud se acuerda que esta se celebre introduciendo algunas modificaciones en el pliego de condiciones.

-Son admitidas las renuncias de los cargos de concejales del Ayuntamiento de Taberno, presentadas por don Antonio Granero Teruel, don Antonio García González y don Domingo Granero Sánchez. -Oue procede la confirmación de la

cuota impuesta por el Ayuntamiento de Fines al vecino don Francisco Mateos García, por el concepto de arbitrios extraordinarios. -Ingresar en el Manicomio al de-

mente José López Botella, vecino de

Albanchez.

lecciones Alumnos de 1º. y 2º ensefianza. - Avala, 9.

Todo ciudadano con derecho á sufragio tiene el deber de velar por la purificación del censo electoral.

Va á procederse á la rectificación anual de dicho censo y para todo cuanto se refiere á reclamaciones, inclusiones y exclusiones, los electores, deben tener presente lo siguiente:

Las listas del Censo se expondrán al público desde el 25 de Junio al 4 de Julio inclusive de cada año. Además se anunciarán al vecindario por pregón ó por los medios en uso en la localidad.

Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores.

El día 5 de Julio 6 sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de las listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mis-

El día 7 de Julio, lo mas tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones,

con las listas correspondientes. El día 10 de Julio las Juntas provinciales decidirán en sesión pública lo que proceda sobre las reclamaciones, desestimándolas ó decretando la inclusión, exclusión ó rectificación respecto de los individuos á quienes se refieran,

En tanto llega el 25 de Junio, los republicanos, deben poner en conocimiento de la Junta Municipal del partido o hacer presente en la redacción de El Radical cuantos datos conozcan y conduzcan á perfeccionar el Censo.

MINERALES Don Rafael Martinez compra toda ciase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes dirigirse s D. Juan Rodriguez Rargos.

Lo de la dinamita.

Hemos hablado con el señor representante de la Compañía Unión Española de explosivos, y éste nos ha manifestado que ha legalizado ya la situación de los depósitos del barranco del Majano y que por tanto la ciudad no tendrá que temer ningún peligro.

Ayer también pudimos enterarnos en las casas Consistoriales, de dos cosas. 1.º Que el Sr. Gobernador ha pedido á la alcaldía, nota de las concesiones que por respeto á esos depósitos, haya hecho el municipio.

Que el Sr. Pérez Ibáñez ha requerido al representante referido para que no tenga dentro del casco de la ciudad ninguna dinamita.

Nos alegramos de que las cosas hayan tenido esa resolución, así como nos alegraremos más todavía, de que no haya lugar, de aquí en adelante, para que nuestras plumas tengan que invocar cumplimiento de deberes extrictos, por bien del interés y de la tranquili. dad públicas.

Se compra al costado del buque, en el

puerto de Almeria. Pago: en el acto de cargar. Muestras y precios, dirigirse á Antonio Diaz Pereira

Travesía Nova Cintra, Porto (Portugal).

Directo a Buenos Aires.

El Gran trasatlántico de la Societé Generale de Transports Marítimes á vapeur (vapores correos franceses)

6 Alese Totales

saldrá fijamente de Almería el 1.º de Junio de 1909, directo y sin escalas, para BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en

1.2, 2.2, 2.2 económica y 3.2 clase.

saldrá fijamente de Almería el día 1.º de Junio de 1909, con escala en Santos (Brasil) y Buenos Aires, admitiendo carga y presajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase,

Este magnífico y rápido vapor está construído expresamente para el transporte de viajeros. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

CONSIGNATARIO: Ind. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

Cartera administrativa.

Reclamaciones.

El Gobernador civil ha remitido á à informe del alcalde de Turre, los escritos presentados por don Eloy Rodriguez, reclamando contra las cuotas que le han sido impuestas por ar-bitrios extraordinarios, en los repartos correspondientes á los años 1907 y 1908.

BANQUETE

En el salon del Café España tuvo lugar el domingo, á las ocho de la noche, un banquete en honor de D. An tonio Rubio Tafalla, ex director de la agencia del "Banco Español de Cré-

Al acto concurrió un gran número de respetables comerciantes é industriales.

La cabecera de la mesa estaba ocu pada por el Sr. Rubio, teniendo á su derecha á D. Agustín Fernández del Aguila y D. Ildefonso Caro Gómez, y á su izquierda á D. José Orihuela Cal vo v D. Isidro García Sempere.

El prestigioso comerciante D. Rafael Martinez saludó al Sr. Rubio, abandonando el local por impedirle su asistencia reciente luto.

El banquete fué servido por el dueño del acreditado restaurant"El Transvaal".

La mesa fué adornada artísticamente con flores y guirnaldas, por el jefe de comedor D. Juan Tomás, presentando un conjunto agradable.

El menú fué el siguiente: Entremeses variados. Consomé printanier. Merluza salsa holandesa. Perdiz San Humberto. Rostbeef á la Inglesa. Bombe a la americana. Pastas y frutas.

Vinos, blanco, tinto y Champagne. Café y cigarros. Empezó los brindis.

D. José Orihuela Calvo.

Dijo que el acto que se celebraba honraba á la clase, por ser una manifestación sincera de simpatía al señor Rubio. Brinda por este señor, por el comer-

cio, por los asistentes y por Almeria. D. Francisco Roda.

Después de dedicar un cariñoso saludo al festejado, propone, que como recuerdo del acto se haga un album en el que figuren las firmas de todos los presentes y sea ofrecido á D. Antonio Rubio como testimonio de adhesión.

D. Eulogio Romany.

Hace uso de la palabra para proponer que el ramo de flores que figuraba en la cabecera de la mesa, fuera enviado á la señora del Sr. Rubio.

D. Antonio Rubio.

Oueridos amigos: Cuando hace dos años tuve el honor de ser nombrado director de la Agencia que el Banco Español de Crédito había acordado establecer en Almería, y os hice la primer visita, podeis creer que sentía verdadero miedo-se trataba de un cargo lleno de responsabilidades y de una plaza absolutamente desconocida para mí. Llegué aquí á fines de Abril y se inauguró la Agencia el 15 de Junio. No he de deciros lo que yo trabajaría en esos dos meses escasos para imponerme del terreno que pisaba, puesto que todos me habeis visto y me habeis ayudado. Solo os diré que no necesité más tiempo para desterrar por completo aquel miedo, formando el juicio siguiente del comercio de Almeria. Que le sobraba de honradez y buena fe lo que le faltaba de dinero y de facilidades para la importancia de sus negocios. (Claro está que como todo lo que escasea sube de precio no me admiró que aquí el dinero costase un dineral.)

Formado ya este juicio (que no he tenido que variar en lo más mínimo) toda mi gestión se redujo á ayudaros, dandoos cuantas facilidades me permi tia mi cargo, llegando á hacerme la ilusión de que con el tiempo, siendo nosotros el regulador para cambios y descuentos, hubiéramos obligado á todos á adoptar nuestra forma de esperar, llegando asi para el comercio de Almería y su provincia la regeneración iniciada por el Banco Español de Crédito. ¡Quien sabe! Desechados como forzosamente han de desecharse los injus. tificados recelos que alguien ha procurado infundir en el ánimo del Consejo de Administración, acerca de la solidez de las operaciones de esta Agencia, confío en que cesarán las medidas restrictivas que hoy os molestan y llegareis á disfrutar aún, quizás de mayores facilidades que las que yo os he concedido. ¡Bien sabe Dios que' lo deseo por vosotros! Sois tan honrados, tan trabajadores y laa sufridos, que lo mereceis todo; y lo que es de que sois honrados y sufridos buena prueba estais dando en esta ocasión al Banco Español de Crédito. Dificulto que haya plaza en el mundo donde em pleando los procedimientos radicales que con vosotros se han empieado por espacio de tres meses, no estallase un conflicto. Esto os honra y me satisface á mi tanto, que os suplico no os aparteis de esa linea de conducta, seguros de que por ella llegaréis más pronto que por cualquier otro medio á conseguir lo que necesitais: facilidades pata trabajar.

Habeis querido demostrarme que poseéis una cualidad que yo ya suponia en vosotros, el agradecimiento, y con el acto que hoy realizais, dadas las cirgunstancias, bien me lo demostrais.

Yo tambien soy agradecido y os juro que el recuerdo de esta noche no se borrará nunca de mi corazón.

Termino brindando por la prosperidad del comercio de Almería y su pro-

Al terminar el Sr. Rubio fué calurosamente aplaudido. Después de terminado el acto una

numerosa comisión pasó al domicilio del Sr. Rubio, para hacer entrega del ramo á su distinguida señora.

Sucesos.

Yuelco de un carro

Ayer tarde en el Barrio Alto, volcó un carro que conducía José Garcia, lesionando á éste. Conducido á la Casa de Socorro, fué

curado de la luxación del hombro izquierdo. Después de practicada la cura, se trasladó al Hospital.

Extracción de una aguja. En la Casa de Socorro municipal fué curada Luisa Martínez Bonilla, extrayéndosele una aguja que tenía clavada en la mano izquierda.

VIDA MUNICIPAL

Contra-protestas.

Don Francisco Rovira Torres ha presentado en el Ayuntamiento tres escritos a compañando las contra protestas á las formuladas por D. Miguel Naveros, D. Manuel Gallardo Salvador y D. José Ramos Rivera, y presidente, adjuntos y varios interventores de la sección segunda del distrito 7.º, relativas con las elecciones de conceles verificadas el día 2 del actual.

-Don Juan Pérez García ha presentado también contra protestas á las formuladas por D. Manuel Gallardo y D. José Ramos.

Limpia de las fuentes. El Director del Sindicato de Riegos de Almería, ha interesado del Alcalde que ordene á varios peones para que limpíen los escombros que interrumpen el curso de las fuentes Redonda y

Orden. Por orden de la alcaldía, han sido paradas las obras que abusivamente se estaban realizando en la casa número

19 de la calle de Martinez Campos. Al mismo tiempo ha ordenado á los señores Inspectores de Sanidad y Arquitecto, que reconozcan dicha vivienda y rectifiquen del estado de salubridad y seguridad respectivamente.

Rectificación del Genso.

En los sitios de costumbre fué fijado ayer el siguiente bando:

Don Eduardo Pérez Ibáñez, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, hago saber:

Que para dar cumplimiento al párrafo 4° del artículo 2.º del real decreto de 17 del actual, todos los vecinos de este término municipal que figuren en las listas electorales del mismo, y que hayan variado de domicilio, deberán ponerlo en conocimiento de esta Alcaldía en el improrrogable plazo de cinco días, á los efectos de la rectificación del Censo.

Y para que llegue á conocimiento de todos, se publica el presente en Almería á 24 de Mayo de 1909.

El Alcalde, Eduardo Pérez.-Por mandato de S. S., el Secretario, Francisco Pérez.

DIA 24 Entrados:

Vapor "Cabañal", de Cartagena. Idem "Tintoré", de San Feliu. Idem "San José", de Marbella. Idem "Vimeira", de Génova. Laúd "Amalia", de Aguilas. Bergantin goleta "J. Soares Costa", de Oporto.

Despachados:

Vapor "Cabañal", para Malaga. Idem "Felisa", para Cartagena. Ipem "San José", para idem. Idem "Escaset", para Amberes. Laúi "Amelia", para Tarifa.

MOTAS MINERAS

Renuncia.

Don José Martinez Ruiz, ha renunciado la propiedad de los registros mineros titulados "San Sebastián", número 31.153, de Fiñana y "Victoria", número 31.162, de Níjar. Autorización.

Don Antonio López García, ha autorizado á D. Manuel Arturo Rico, para que pueda retirar el título de propiedad de la mina "Genoveva", número 30.599, del término de Arboleas.

Registro civil.

DIA 24 Nacimientos:

Adela Rodríguez Papis, Antonio Ló pez Ramón, María de la Presentación Díaz Rodríguez, María de los Dolores Nieto Amate, José Martínez Barranco, Juana Carrillo Rodríguez y Rosa Ruiz Cebrián.

Defunciones:

Antonio Herrera Padilla y Mariano Muñoz Salinas.

Casamientos;

Francisco Soriano Rubio con Vicenta Rodríguez Moya.

Soicedad anónima

"Unión Almeriense".

Habiéndose redactado, de conformidad con lo acordado en la Junta general ordinaria de 20 de Abril último, unas bases para la liquidación y disolución de la sociedad, se ruega á los sefores socios se sirvan pasar por el domicilio social, calle de Méndez Núñez, 5, donde están expuestas, para firmar su conformidad, debiendo advertirse que los que tienen libradas sus acciones deberán presentarlas, con objeto de que se tome nota de dicha conformidad.

Obra notable.

==el Ruvvenzori== Viaje de exploración al Africa Cenfral, por el

Duque de los Abruzos. De venta: Librería de los señores LACOSTE Y MOYA.

Paseo del Principa, número 14.

PERSIANAS

En los almacenes de los «Efectos Navales», de Eugenio de Bustos, se ha recibido un extenso surtido de persianas, de superior calidad, al precio de 2 pesetas 50 céntimos, el metro cuadrado. Se arreglan y pintan las usadas. Se reciben encargos en dichos almacenes y en la calle de Granada, 37.

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Lo encontraréis á precios muy reduci-dos, en la acreditada droguería

El ARCO IRIS Paseo del Principe, S.

Consulta permanente

excepto los domingos. Paseo del Principe, 30, principal.

Dos buenos negocios

Se vende en inmejorables condiciones la casa número 63 de la calle de Ramos, esquina á la de Restoy. Quien la compre, realizará un buen negocio.

Se compra casa ó solar en sitio no muy distante de la Puerta de Purchena De ofrecerse en buenas condiciones,

quien venda realizará otro buen nego-6 de la tarde.

No se admiten corredores ni intermediarios.

Las Antillas.

de TOMAS RODRIGO SIMÓN Este nuevo y bien montado establecimiento, ofrece al público un completo variado surtido en conservas, embutidos

y galletas de varias marcas. Especialidad en licores, vinos de todas clases y en garbanzos de Castilla. Se garantiza el peso y la calidad de los géneros.

Cafés tostados al día. Rambla de Alfareros, 18.-Almería.

Especialista en las enfermedades de la

mujer, parto y cirujía general Gran instalación de Rayos X

Electroterapia. Consulta: de 3 á 5. Paseo del Príncipe,7 Consulta económica: de 11 á 12, en su CLÍNICA, calle Alta de Almanzor, número 19, frente á la Alcazaba.

GRATUÍTA: para los pobres, de 8 á 9, en la Olínica.

Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0.40 id. Vinagre llema 0'40 litro. E Bodega, calle Luzán, 1.

Profesor: Rafael Bellver Diez.

Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato. LECCIONES Á DOMICILIO = = PRECIOS MÓDICOs

> Reina, núm. 14. iiGUERRA!!

LLEGÓ LO QUE HACÍA FALTA Los dueños de la carnicería titulada

IIGUERRA!!, conocidos ya en esta capital, ponen en conocimiento del público. que habiendo llegado la temporada de la buena clase de carne de carnero y cordero, empezarán á expenderse en las barracas números 69 y 70, frente á las flores, y en donde se leerá el conocido cartel [[Guerra]], desde el domingo 9 del corriente, á los siguientes precios:

Carnero y Cordero, un kilo..... Idem id. id 400 gramos... 50 Idem id. id. 200 id..... 25 Se garantiza el peso.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinillos», Bulevar del Principe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro. Principe, S, principal.

ofrece indicar gratuítamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nervlosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramentente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Barmen C. B. García, Aribau, 24, Barcelona.

NOTICIAS

A los carreros.

Se admiten carros para el transporte de minerales de hierro, desde la mina "La Apacible" á la estación de Benahadux, distante tres kilometros con buen camino.

En dicha mina situada en el Barrancón, término de Benahadux; en la ca lle de Granada, número 53, despacho del Procurador don Enrique Fernández, se informará. Y en la calle de Navarro, 12, domicilio de don Angel Burnao.

Examenes.

El día 31 del actual á las ocho de la mañana, se verificarán en el Instituto General y Técnico, exámenes de ingreso, tanto para los alumnos del Bachillerato como para los del Magisterio, debiendo ir provistos los examinados, de los útiles necesarios para los ejercicios escritos.

Sepelio. El domingo á las cuatro de la tarde tuvo lugar el acto de aconpañar á su última morada el cadaver de la niña, Consuelo Galera Ternel, hija de nuestro querido amigo y correligionario Diego Galera Capel.

Era la niña Consuelo el encanto y la alegria de su casa y con su muerte deja en el seno de la familia un vacio imposible de llenar.

A la conducción del cadáver asistió numerosa y distinguida concurrencia. Reciba la atribulada familia la expre-Para más detalles, Ramos, 63, de 5 á i sión de nuestro sentimiento, por la desgracia que la aflije.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus males tengan treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Car-

Rectificación.

En el artículo titulado El Mildiu pu blicado en nuestro número de anteayer aparecieron dos erratas, que es de su mo interés salvar En la segund ide las formuladas decía: cal grasa 203 kilos, y debió decir 2 6 3, donde se lee: se apaga lentamente la cal en 506 litros de a gua, debe estanderse, en 5 6 6.

Las jaquecas que tan fuertes son en las señoras, desaparecen tonificando el estado general con la Hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacias. Stengre Cartagena. Lo sentimos.

Nuestro distinguido amigo don An tonio Herrera se halla bajo el peso de amarga pesadunbre. Su preciosa hijá Antonita, de 6 años de edad que con sus gracias y encantos constituia la alegria de sus padres, falleció el domin-

Con tan triste motivo se han evidenciado las sinpatias que cuenta el Sr. Herrera. El acto del sepelio que tuvo lugar

ayer, se vio muy concurrido. Nos asociamos al justificadisimo dolor, que en estos momentos sufre nuestro amigo.

Multa.

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas á Juan Martinez Callejón,

por embriaguez y escándalo en la vía pública. Casa de Socorro. Servicio para hoy: Guardia.-Médico, D. Leon Palacios

Retén.-Médico, D. Manuel Peralta; practicante, D. Diego Fernández. Denegación, La Junta provincial de Instrucción

Carreño; practicante, D. Manuel Gil.

pública ha dado traslado al Ayuntamiento de Fines de una real orden del Ministerio del ramo, denegando la autorización que solicitaba para reducir el sueldo á las escuelas. Circular,

Por el Jefe del Instituto Geográfico y estadístico de esta provincia, se ha dirigido una circular á los Jueces municipales interesándoles el envío antes de primero de Junio próximo, de una relación de los varones fallecidos de 22 y más años durante el corriente mes; cuyos datos han de servir para la rectificación del Censo.

Posesión,

Ha tomado posesión del destino de auxiliar de la Secretaria de la Junta

de Instrucción publica, D. Luis Cra- I Instituto municipal 223 personas vioto Vicente.

En el tren correo de hoy han regresado de Madrid nuestros queridos amigos y correligionarios D. Emilio Tellez Rodríguez y D. Francisco Rodríguez López, nombrados por el gremio de fabricantes de pan de esta ciudad para que les representasen en el Conpara que les representas en el Conpara que les representas en el Conp para que les representasen en el Con-greso de Panaderos celebrado en Ma-

Bien venidos.

De Almeria à Buenos Aires.

DOS SALIDAS MENSUALES

ESPAGNE

El Gran trasatlántico de la Societé Generale de Transports Maritimes á vapeur (correos franceses)

A la estación fué á recibirlos la nue. va comisión nombrada al efecto por estos fabricantes de pan nuestros también amigos D. Cristóbal y D. Juan Amate Alias.

Mucho celebramos el triunfo denuestros buenos amigos.

Vacunados. Durante la primera quincena del

mes actual han sido vacunadas en el

Vigilantes.

Machaquito y su cuadrilla

drd. Vienen perfectamente satisfecnos de la nueva marcha que dentro de poco ha de seguir la panadería en Esco ha de seguir la panadería en Esde Orán, en donde han toreado los días 21 y 23 las primeras corridas de toros de muerte, el afamado Rafael Gonzá. lez "Machaquito", y su cuadrilla for. mada por los banderilleros "Macha. quito II", "Blanquet", "Contemplas", "Conejito II", y "Camará", y de los picadores Gordo, Zurito. Migitas y For-

> En el t ren correo salieron ay er ma. I ñana para Córdoba.

MUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

== Publicadas ===

66 Casi del natural66

por José Díaz Molina. "Mi confesión"

por Antonio Ledesma Hernández. 66 Yo, por mí mismo 66 por Luis G. Huertos.

"El tema de EL RADICAL" por Sixto Espinosa 66A vuela pluma66

por Carmen de Burgos Seguí. 66Ego sum...66 por Emilio Langle.

"Yo: mi vida y milagros" por David Estevan Gómez.

"Querido lector" por Carlos López Redondo. 66Lo mioss

por Guillermo Rueda Gallurt.

Confesandome... con ella" por Manuel Esteban "Instificación"

por José de Burgos Tamarit. "Autobiografia"

por Vicente Villaspesa. "Este soy yo"

por José Cordero Soroa, "Creencias, opiniones'y pequeñeces"

'Un cuarto á espadas"

por Miguel Martínez Arellano, "En justa defensa"

por Ramón Ledesma Hernández.

por Paco Jover.

Este es un hombre

por Amador Ramos Oller. "Mi torre de marfil"

Fragmentos, por José Godoy Ramírez Yo soy así

por Juan López Núñez.

por Fermín Gil de Aincildegui. "Causerie autobiográfica" por Cristóbal Bordín.

por José Jesús García. De mí mismo por José Durbán

"Sin pies ni cabeza"

"Por la borda" por Enrique Castro Ledesma. De humaninad futura

por Juan Company Jiménez. "Recuerdos y comparaciones" por Antonio de Torres y Hoyos. "Mis "cosas" malas y buenas"

por Miguel de Bustos === En cartera ==== "Mis recuerdos"

por el maestro Sebastián López. "Perfiles de mi vida" por Tomás Alonso López.

Per compromiso por Andrés Cassinello García. Lo que puedo deciros por Andrés López Rodríguez.

Sinceridades por Francisco Aquino Cabrera Mi silueta

por Miguel Hernández Cerrá. Al través de mialma por Miguel Romera Navarro.

por Francisco Artés Márquez.

¿Quién fuera escéptico!

Bazar del 66LEON66 Muebles de ebanisferia, fapiceria y madera curbada.—Cuadros,espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumeria,bissuteria, loza y cristal. - Visillos Stores, alfombras, é infinidad de otro articulos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

THENDAS, 6, (frente á Santiago.) Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLITICA Nombramientos.

Madrid 24. Ha sido nombrado oficial tercero de Aduanas, con destino á prestar servicio en la de Almería, don

Antonio Delgado Luque. Idem oficial cuarto, con destino á Garrucha, D. Manuel Portela. Idem vistas de Aduana, Angel Garrido, que lo era antes, para Cabo de Gata, y Ramón Paredes Quinta y Antonio López Tejeiro

para Almería.

Los diputados republicanos. Madrid 24. Una comisión de diputados repu-

blicanos ha visitado hoy al presi= dente del Congreso, Sr. Dato, para manifestarle su deseo de que no se discuta el proyecto de reforma del reglamento del Congreso, hasta después de las vacaciones del ve-Manifestaron los diputados re-

publicanos que en el caso de que el Gobierno insistiese en que se lle= vase á cabo en seguida la discusión, estaban dispuestos á hacer la mayor oposición con el fin de conseguir su propósito.

Llegada de diputados.

Madrid 24. Respondiendo al llamamiento del ministro de la Gobernación, Sr. La

varios diputados de la mayoría con el objeto de tomar parte en el Congreso en las votaciones para la definitiva aprobación de los proyectos de comunicaciones maritimas y enseñanza primaria obligatoria. Un banquete.

ayer con un banquete á los conce jales electos, Sres. Dicenta, Abellán y Latorre.

Los electores republicanos del

distrito de la Latina, obsequiaron

El acto tuvo lugar en la Bombi lla, resultando muy animado y rei nando en él gran entusiasmo.

Consejo de ministros. Madrid 24. Anúnciase que el miércoles se celebrara Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura y con sidérase muy probable que en este Consejo se trate de fijar la fecha en que se procederá a la clausura

de las Cortes. También se considera probable de que se trate en el citado Conso jo de otros extremos relacionados con el veraneo del señor Maura y de algunos ministros.

Loque dice La Cierva. Madrid 24.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el aplazamiento de las vacaciones parlamentarias Cierva, hoy han llegado a Madrid depende unicamente de la actitud

Desde 100 pesetas

nuevos modelos de cajas registradoras "DATIONAL"

600 modelos diferentes. A plazos mensuales vencidos. Viajantes mecánicos para su conservación. Agenfe: Julio Gordo Rivera, ALMERÍA, Murcia, 2, principal.

____Todas las cajas registradoras instaladas en Almería, son de esta casa. ____

que adopten las minorías en las Cortes. «España Nueva».

Madrid 24. El diario republicano «España Nueva» publica hoy un suelto en que desmiente las noticias propaladas ayer por algunos periodicos, en que se decía había dejado de publicarse «El Radical» de Valen- cia, de que es propietario D. Rodrigo Soriano.

Relacionábase la desaparición del citado periódico con el anuncio de casamiento del batallador diputador republicano, la cual noticia parece ser que también carece de fundamento.

Ingenieros de minas.

Madrid 24. Anúnciase que el viernes de esta semana, firmará el Rey una combinación de cargos que compren derá a varios ingenieros de minas. Visitando á Besada.

Madrid 24. Una numerosa comisión de industriales corcheros ha visitado hoy al ministro de Hacienda señor González Besada, para darle cuenta de los acuerdos que adoptaron en la reunión celebrada por el gremio que representan y pedirle que selleve á cabo la supresión total del impuesto á la exportación del corcho, fundando su solicitud en la gravedad de la crisis que atraviesa

la industria corchera. El señor Besada estuvo deferente con los señores de la comisión y les prometió que estudiaría la solicitud y resolvería en justicia.

Más diputados. Madrid 24.

En los correos de la noche han llegado más diputados ministeriales, respondiendo así al llamamiento del ministro de la Gobernación.

Apesar de esto, es creencia general que no podrá efectuarse en la sesión que mañana celebre el Congreso, la votación definitiva del proyecto de ley para fomento de las comunicaciones marítimas nacionales.

Clases pasivas.

Madrid 24. La Comisión que entiende en el proyecto referente á la roforma de la Ley afecta á las clasas pasivas, ha emitido hoy dictamen, siendo éste favorable á dicho proyecto.

Interpelación aplazada.

Madrid 24. El diputado Sr. Nougués ha manifestado que aplazaba su interpelación sobre el estado de la Solidaridad catalana, hasta que regre= sara de Valencia el señor Maura á fin de que éste se hallara en el Congreso al tratarse de esta cuestión.

Los suplicatorios.

Madrid 24. La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara, se ha reunido hoy y después de ámplio debate en que intervinieron la mayor parte de los diputados que integran dicha Comisión, acordaron éstos, desechar las enmiendas que han sido presentadas á los artículos del Reglamento referentes a los suplicatorios.

Fiesta carlista.

Madrid 24. Telegrafían de Barcelona diciendo que en Balaguer se imprime gran actividad á los trabajos de organización de una fiesta carlista que según se viene anunciando, se celebrará el domingo próximo con

la asistencia del diputado del partido señor Vázquez Mella.

El rey en Valencia

Madrid 24. Informan de Valencia que hoy se ha cumplido el programa de las fiestas con motivo de la estancia del rey en aquella capital.

Don Alfonso asistió á la inauguración del Comedor de caridad y terminado ese acto marchó al Grao y visitó los buques de guerra surtos en aquel puerto.

Más visitas.— Un lunch.— Brindis.

Madrid 24. Siguen recibiéndose telegramas de Valencia en que se refiere que el rey ha visitado esta tarde el Ateneo Mercantil.

Hicieron los honores del recibimiento los Sres. Trenor, Colomina, Grast, Alopon y la Junta directiva del Ateneo.

Obsequióse á D. Alfonso con un expléndido lunch, en el que reinó gran animación. Al descorcharse el champang el

Sr. Tremor pronunció un breve discurso, haciendo al rey ofrecimiento de la presidencia honoraria de aquella sociedad. Don Alfonso brindó, aceptando

el ofrecimiento que se le hacía y diciendo que era amante del trabajo y aspiraba á que la historia le llamase el rey trabajador.

Las Cortes. Senado.

Madrid 24. Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos. Después de leida y aprobada el acta

de la anterior, se pasa al ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate relativo á la política que sigue España en Marrue-

El ministro de Estado contesta al señor Díaz Moreu y después de rectificar ambos oradores se suspende la

Quedan aprobados varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión á las siete y media.

Congreso Madrid 24. A las tres y treinta y cinco minutos se abre la sesión bejo la presidencia

Después de leida queda aprobada el acta de la anterior sesión.

del señor Dato.

Ruegos y preguntas. El señor Arias Miranda pregunta que cantidad debe el Estado por expropiaciones para obras pública, y especialmente para carreteras.

El ministro le contesta diciendo que los datos son hasta ahora incompletos; pero que resulta que la deuda asciende á 8 millones y medio que, se pagará con cargo al presupuesto extraordinario.

El Sr. Romero lee una comunicación dirigida al presidente de la Cámara rogándole que se cumpla el artículo 9 de la Constitución, en la votación definitiva del proyecto de comunicaciones maritimas.

El presidente recuerda al Sr. Romero que tan pronto como éste le comunicó su propósito no tuvo inconveniente en pedir que se contara el número de diputados.

Termina prometiendo que el proyecto no será puesto á votación hasta que no haya el número de diputados que marca el reglamento.

El Sr. Prats hace constar que suscribió la comunicación dirigida al presidente cediendo á requerimientos de otras personas; pero que desde luego su opinión no coincide con la expuesta en la comunicación referida, por cuya razón no hay obstáculo que le impida votar en favor del proyecto de comunicaciones.

El Sr. Romero censura á las autori-

dades por la conducta que han seguido con motivo de las denuncias impues-

tas al diario republicano "El País", por suponer que ha quedado incumplida la real orden del conde de Romanones, en la que se dispone que con tiempo suficiente, para que el periódico no sea detenido en el correo, se comunique al director el artículo ó suelto objeto de la denuncia.

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto á encargar á los tribunales que cumplan todo cuanto manda la real orden referida y termina diciendo al ministro de la Gobernación que precisa ordenar á los empleados de Correos, que cuando vean que se ha retirado el artículo denunciado dejen circular libremente el periódico.

El Sr. Nougués explica las causas á que á juicio suyo obedecen las repetidas denuncias que sufre el referido pe-

Califica de injustas las denuncias puesto que el periódico se limitó á coplar integros varios párrafos de libros

publicados. El ministro de Gracia y Justicia sostiene que la real orden del conde de Romanones sigue vigente.

El Sr. La Cierva dice que la real orden mencionada es aplicada en todos los casos, puesto que así lo tiene orde-

El señor Remanones interviene en la cuestión haciendo varias considera-El señor Francos Rodríguez dice que

de todo lo expuesto se deduce que en la practica el gobierno conservador no mantiene el mismo criterio que el li-Pide al gobierno que se apliquen los

medios que sean necesarios para impedir que sufran perjuicios en su propiedad las empresas periodisticas. El ministro de la Gobernación le contesta afirmando que la R. O. se

aplica constantemente, evitandose en lo posible causar perjuicios á nadie, aunque à veces por la premura del tiempo tropiezan los empleados de correcs con mucha dificultades para su puntual observación. El señor Nougués anuncia una inter-

pelación acerca de la poca utilidad que proporciona la pronta aprobación del proyecto de administración local. Al mismo tiempo pide que se expi-

dan las cédulas personales con más comodidad para el vecindario. El señor Cerelluelo hace varias observaciones sobre lo oportuno que sería plantear un debate acerca de las denuncias que sufren los periódicos. El ministro de la Gobernación le contesta asegurando que el gobierno esta

dispuesto á aceptarla en tódo tiempo, ORDEN DEL DIA Se aprueban algunas proposiciones Después queda aprobado también el

to de conceder una pensión á la viuda de D. José Zorrilla. Se reanuda el debate sobre el proyecto de reformas en los Cuerpo de Co-

dictamen favorable emitido al proyec-

rreos y Telégrafos. El señor Francos Rodriguez, habla para alusiones y defiende la conveniencia de unificar los serviciós de comu-

nicación. Opina que la reforma es demasiado amplia, corriendo el riesgo de que por esta causa sea deficiente cuando sea puesto en vigor.

Dice que á juicio suyo debe comenzarse por reformar el servicio de correos, dejando para después el de telégrafos y termina mostrandose partidarío del aumento de personal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

NOTICIAS

Simulacro. Madrid 24.

Esta mañana se ha efectuado un simulacro de encuentro entre las tropas que componen la brigada de guarnición en Punto.

La maniobra militar ha puesto de manifiesto el excelente espíritu de las tropas y las buenas condiciones de los jefes que las man-

El encuentro se ha verificado en la carretera de Madrid á Bobadilla, frente á Quetamans.

Regreso del rey.

Madrid 24. Según comunican de Valencia

mañana abandonará el rey la citada ciudad, regresando directamente á Madrid. Le acompañarán el presidente

del Congreso, el ministro de Marina y el séquito palatino.

Expediente.

Madrid 24.

El ministro de Fomento señor Sánchez Guerra, ha dispuesto que se instruya expediente al guarda agujas de la línea de Norte, que prestaba servicio en el momento de ocurrir un choque de trenes anteanoche.

Trátase con la formación de dicho expediente de depurar la responsabilidad que pueda tener dicho funcionario por el accidente ferroviario.

Próximo alumbramiento.

Madrid 24. La «Gaceta Oficial» anuncia que ayer ha entrado en el noveno mes de su embarazo, la reina D.ª Victo-

Una protesta.

Madrid 24. El Colegio de Abogados de Madrid ha acordado formular ante el ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa, su protesta contra el proycto de ley pa-

ra ingreso en la carrera judicial. Instrucción militar.

Madrid 24. Hoy han dado comienzo los ejercicios de instrucción militar por los individuos del cuerpo de segu-

Continuarán haciéndose estos ejercicios en los días sucesivos, durante cuatro horas cada día.

Taurina.

Madrid 24. Ayer se verificó en Cartagena una corrida de toros' lidiándose ganado de Garrido.

Los bichos resultaron manso. Pommier estuvo bien banderilleando y superior en la suerte de matar.

Herrerito quedo bien. A vacunarse.

Madrid 24. La «Gaceta» de hoy publica una real orden disponiendo la vacunación y revacunación obligatoria, y prohibiendo que sean admitidos los empleados en las oficinas y los niños en las escuelas si no acreditan haber sido vacunados recientemente.

Al gobernador se le conceden facultades para imponer multas á quienes falten á estas disposiciones, y en las casas donde ocurran casos de viruela se situará una guardia á la puerta, que prohibirá la entrada y salida á toda persona que no esté vacunada.

La orden de inmediata vacunación, comprende á los empleados del Municipio, de la provincia y del Estado, comprendiendo todos los centros oficiales.

El tifus

Madrid 24. Durante el día de ayer, ingresaron en el Hospital de San Juan de Dios, quince enfermos atacados de tifus exantemático.

Fueron dados de alta, veintidos. De los que se hallaban enfermos en el Hospital, murieron cuatro. El duque de Connaunght.

Madrid 24. Mañana llegará á Madrid el duque de Connaunght en compañía de su hija.

Entierro.

Madrid 24. Comunican de Barcelona que hoy se ha verificado el entierro de la señorita que fué atropellada por un tren el día que tuvieron lugar las carreras de autómoviles en el circuito de Litges.

El acto ha sido solemne y conmovedor.

Desequilibrado. Madrid 24.

Refieren de Valencia que durante los festejos que hoy se han verificado en aquella capital, un indivíduo se arrojó desde un puente, produciéndose la fractura de un brazo.

Interrogado acerca de las causas que le habían impulsado á tomar aquella determinación, dijo que lo había hecho enojado porque todos los asistentes à las fiestas vitoreaban al rey y ninguno hacía caso de él.

UN ÉXITO

La miniatura "PEKA", es la novedad del día. Relojería de la Viuda Francesa, Principe, 22. Preciosos dijes medallones, imperdibles, pendientes, botonaduras, alfileres para

Son unas preciosas monturas en plata, oro, y enchapadas de oro, á precios muy económicos. El comprador de cada objeto, con sólo entregar su fotografía, tendra derecho á una miniatura "PEKA", en color ó en los colores propios del retrato, para colocarla en

la montura que adquiera. Las miniaturas "PEKA", son casi de igual calidad que los esmaltes más caros constituyen una reproducción exacta del retrato que el comprador entregue á e

Son la novedad del día. Pedid en casa de la Viuda Francesa, Príncipe, 22, di "PEKA"; botonaduras "PEKA"; Alfileres "PEKA" y os convenceréis de la e gancia y novedad de este precioso capricho,tan en moda en el día.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorrieba y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria.)

Las más altas recompensas. Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Gudurorias de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sulfato de amoniaco.

Acido sulfúrico ordinario. Acido sulfúrico anhidre. Acido elorhídrico.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados à todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo y gratuíto de los terrenos y determinación de los mejores abonos. - Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandeau.-ÁVÍSO IMPPORTANTE: Pedid á la sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse à la Sociedad General de Industria y Comereio: Calle de Villanueva, 11. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía. -- Granada.

la destrucción con el desinfectante

=UNIVERSAL= PROBLEMA RESUELTO: Mata positivamente (garantizado) la langosta y toda clase de insectos. Resulta à cinco céntimos litro y se aplica con regadera común. Depósito en Sevilla

Farmacia del Carmen, calle Plata, 10.

Añadió que estaba decidido á matarse.

El individuo en cuestión tiene perturbadas sus facultades menta-

Corrida de toros

Madrid 24. Se ha verificado la anunciada corrida regia. El lleno ha sido completo.

La plaza se hallaba completamente engalanada con guirnaldas y multitud de flores. El rey asistió á la corrida yendo

acompañado por el capitan general de la región. Al presentarse en el palco presidencial fué ovacionado.

Se lidiaron reses de la ganadería de Santa Coloma. Los bichos resultaron buenos. Vicente Pastor estuvo superior,

mereciendo oreja y un regalo de D. Alfonso. Cocherito estuvo desgraciado. Bienvenida estuvo mal con el estoque y superior en la suerte de

BOLSA

banderillas.

Madrid 24. 4 por 100 interior 88'30 4 por 100 exterior . . 4 por 100 amortizable. 102'00 Londres á la vista. 28.01 Paris á la vista.. ALMODOBAR.

Consuelo Rodriguez

hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y ni-

Paseo del Principe, y Ricardos número 1, principal.

Molino arrocero de Agustin Pellicer Llisa. - · Alcira.

Arroces superiores Exsportador en gran escala. Representante: F. SALMERON .-ALMERIA.

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Vacuna Suiza.

Muy fresca acaba de recibir la droguería "El Arco Iris", precio: una peseta Paseo del Principe, S.

Comprándolo en la antigua Tahona

de Antonio Castillo Zea, frente á la calle del Rostrico se obtiene un beneficio de un cuatro por ciento. Se pesa en el mostrador, y se dan tikes por cada un kilo. Bollos de pan de Madrid y demás

clases calientes por mañana y tarde.

Especialidad en el acreditado pan de aceite, huevo, y naranja para desa-Bermúdez, 8.

Persianas.

Estereria de Ricardo Martínez Asensio REAL, 18, ALMERIA En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un gran surtido de cortinas, persianas doble tejido y transparentes de junquillo fantasía, preciosos dibujos, de la mejor fábrica de Barcelona, siendo los precios sin competencia.

No fiaros de las llamadas «sevillanas», que se venden en otros establecimientos. Se pintan y arreglan las usadas á precios módicos.

¡No equivocarse! calle Real, 18, frente á la calle de Beloy. Los encargos se reciben directamente á dicho establecimiento

Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos

y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par á 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce. Se sirven las medidas de calzado á las 48 horas de tomarse y las reformas á las

Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de cauchú, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado. No equivocarse: Establecimiento de curtidos y calzados de Pedro Plaza Gra-

Paseo del Príncipe, número 18. ___ AMTIGUO PASAJE =

Nadie tiene derecho hoy a quejarse del peso del pan, pues comprándolo en "La Universal" (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene

repartidores. Tortas de manteca y chicharrones.

-412-La vida es más grave de lo que la

Juventud se figura. Pronunció el médico estas palabras con tono suave, casi tímido al notar la pena pintada en el gracioso rostro de su hija, circunstancia que no pasó inadvertida para la Joven, y que ella aprovechó para

replicar y refutar lo de su padre. Yo sé que él es pobre, quizas por eso mismo lo quiera yo más; la pobreza no es deshonra.

Bien sabe él ganar su vida, como el primero... En cuanto á educa= ción, no veo ninguna diferencia; ¿que carece de formas finas? las podrá aprender... usted ha dicho con frecuencia que las formas sin el fondo bueno, son como careta engañadora... Si poseo más instruc-Ción que él, podré serle de más utilidad y provecho en la vida.

De suerte que tú crees ser feliz ayuntando tu existencia á la de Juan encerrada para siempre en

- 413 -

estos campos, preguntó don Jacin. to un tantico picado.

Creo que no seré con él más des-

graciada que con otro, sino por lo contrario no habra para mí felicidad ninguna sino él. Ilusiones. No vive la juventud más que de ilusiones engañosas;

po que se levantó y comenzó á dar paseos por la sala. Pero, papá, replicó Dolorsita decidida á defender su cariño, ¿No ha dicho usted muchas veces que la fuente de la felicidad de la desgracia la llevamos en nosotros y que no depende la dicha, de las circuns-

exclamó el médico. Al mismo tiem-

tandias exteriores? Bien, ¿y qué quieres decir con €BO? Que, pues no aspiro á grandezas,

sino á vivir llana y sencillamente

¿Por qué habría de acarrearme la desgracia si amo á Juan? ¡Qué sabes tú inocente! ¿No adviertes que la escasez y la necesi-

- 416 el amor del corazón de su hija y que el necio había sído él, que no había previsto la cosa. Después de todo, se dijo, Juan eg un noble muchacho .. No hay que temer que la haga infeliz con sus acciones ó sus palabras... Lo grave era la falta de bienes. Quizás haciendo economías pudiera dejar á su hija ensi-

tuación desahogada. Paróse de pronto, y mirando fija. mente à su hija, con voz emocionada dijo: es para tu bien por lo que te hacía esas consideraciones. Besola en la frente. Juan es un hombre de bien, no lo niego. Mas ¡qué demontre! no había nunca pensado en que pusiera los ojos en tf...

Qué se yo. Quizás porque lo conocemos desde que nació y siempre ha andado aqui en casa.

lorsita gozoga.

Y ¿por qué otro y no él? dijo Do-

- 409 -

cas y groseras. Un carácter pundonoroso, un corazón noble pero en un pobre, son reliquias que están bien en las novelas, como las cu= riosidades arqueológicas en los museos. Sin embargo, don Jacinto no cre-

yó deber contrariar de modo absoluto à su hija. Quizás no se encontrara con alientos para tanto, sino que procuró convencerla de la azarosa aventura á que se lanzaba. Llamóla, pues, à su despacho y

sostuvo con ella larga conversación que resumimos en estas pala-Me temo mucho, hija mía, que seas víctima de los ciegos impulsos

de tu corazón, y veas á Juan á través del falso prisma que el cariño pone ante tus ojos. Siempre me parece que lo he querido del mismo modo desde que

niños jugábamos juntos. El tiempo, la edad no han hecho màs que

A veces, lo que está cerca de nosotros y se ve todos los días, lo

EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Maquinas Singer y Weheler & Wilson para coser Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

F Maquinas para toda industria en que se empleo la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina contrai, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa bisuca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en elvisceral en la Gota y Sitiasis úrico, en las artritis contusión, Oteititis y Periostitis, en las Neuralgías y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Paralisis de causa Central, periferica, Sífills Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario. =

MITIRGIANIA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artí-

> ANTONIO ALEMAN =REAL, 35.-Almería =

Turan remedio:

Con gran éxito para las señoras.

Los dolores de caderas y riñones, se curan en dos horas con las «FAJAS INGLESAS» - tejido elástico. Son muy suaves, no molestan nada y favorecen á las embarazadas.

Precio económi o De venta: en casa de don Pedro Plaza, Príncipe, 13, y

El Oriente, Almedina, 15, Juan Lucas, Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4º25 por 100 anual Agentes:Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM 10.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Te= légrafos y Aduanas, por los catedráficos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarándurante el verano. · CONSULTAS É INEORMES: al Direcor, Campomanes, 6, frente á la Es= cuela Normal.

m CO

DE ESPAÑA

CUBA, PUEBTO RICO. FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICAROS V PORTUGAE

(BAILLY BAILLIERE) CONTIENE

DATOS: Estadísticos. - Geográficos. - Históricos. - Descriptivos. - Monumentos. - Vias de comunicaciones, telegráficas, telefonicas, postales. -Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.-Ferias.-Fiesta mayor.-Aranceles, etc., etc.-En fin, enantos detos pueden ser Gillos al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA Parte offolals La Familia Real, Ministerles, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso: Academias; Universidades, Institu-Indicador de los habitantes de Ma-

drid, Barcolona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias s España entera por provincias, partidos judi-dales, ciudades, villas, aldeas y lugares, inclayendo en cade une su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteries, estaciones de ferrocarriles, telégrales, telégrales, teléfonos, ferias, establecimientes de ballos, circalos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Lu profesiones, comercio è industrias de todos los pueblos por pequeño

que sean, con los nombres y apellidos de quienes les ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con soma precisión, especialmente para esta publicación. PORTUGAL

eripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA Cobas Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la finhana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos Puerto Micos Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS 1.º América Contrals Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicarague, El Salvador y República 2º América del Mortes Mérico. 3.º América del Surs Bolivia, Colombia,

Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Repúbli-ca Argentina, Uruguay, Venezuela y Curação. De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria 6 comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias. FILIPINAS Complete descripción de estas Islas, con su adminis-tración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Libreria de los Sres. Bailly-Baillière é Elijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almeria

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Franco.

Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRAY VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social:

12.000 000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

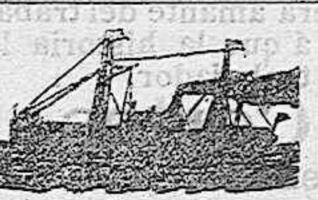
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería:

Salvador Romero y hermano

Paseo del Príncipe, núm.º 10.



Agencia de transportes maritimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.-ALMERÍA.



Servicio combinado de domicilio á domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoli Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.— Minimun: ptas, 1'50.

El Radical

Dirección De 4 á 6 tarde.

Redacción De 3 á 7 tarde

Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversarie 2.ª id. 1.ª plana

A una columna, ptas. id. 15'00 12'00 10'00

A dos A tres 15'00 De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará u 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anunclos ni reclamos.

OBRA NUEVA

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10. Madrid.

OTRA, del mismo autor.

Primeras Ilamas. Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apur

Prólogo de don Francisco Escola.-Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas

Libreria "OLLENDORFF" Paris.

Of this barato que los precios

confirmar y acrecentar mi cariño y aprecio por él.

¿Hace, pues, largo tiempo que

le quieres? Si, padre mio; siempre lo he querido, aunque desde hace más de un año, heme esforzado por persuadirme en que mi cariño era sencillamante la continuación de nuestra antigua amistad. Mas me engañaba, porque bien pronto comprendla que á ningún hombre po-

dría querer como á él. Son esas ilusiones de la juventud, nacidas del fuego mismo de tu

amor presente. No; ningún hombre hay más noble, más atento y activo que Juan. No negaré que es de lo mejor

que hay en estos sitios, que posee un carazón de oro y que lo aprecio màs que á ninguno otro. Pero hija, no es eso suficiente para que apruebe yo del todo esas relaciones.

¿Hay algo por encima de las cualidades morales?

- 415-

creería usted más dichosz con don Rafael?

Calla y no me mientes á ese hombre. Breves instantes reino silencio

entre ellos. Dolorsita parecía contemplar el esqueleto de mujer que delante de ella estaba. Don Jacinto seguia paseándose.

Entonces ¿quiere decir que estás decidida á admitir á Juan? preguntóle paràndose súbitamente delante de ella? Li arag as comb sonn

Me sería imposible dejar de quererlo, murmuró llena de rubor la joven. ¿Como arrancar de mí un cariño que se ha robustecido con los años? preguntó en tono suplicante. Siempre lo he querido!... Mas si usted me lo prohibe, no volveré à hablarle.

Los ojos de la joven se lienaron de lágrimas. No dejó don Jacinto de compren-

der que era ya tarde para arrancar

-414-

dad, á que no estás acostumbrada haránte desgraciada, aunque quieras mucho á Juan?

orsalamiz.

Segúa comunican de

na y el sequise palatino

No me faitarán, sin duda, las dificultades y los sinsabores, he pensado en ello; pero recuerdo haberle oido que no existe criatura sin penas y que éstas, las sienten más intensamente los ricos que los pobres. ¿No ha dicho usted que la ambición insaciable, los deseos inextinguibles, las torpes vanidades de que se hacen esclavos, la clase media y los ricos convierten su vida en un infierno y les arrebata la relativa felicidad de que pueden disfrutar los pobres?

Pero tú no te has criado como una pobre, y la vida llegaría á ser. te insoportable al disiparse las ilusiones que hoy perturban tu juicio.

No tengo más aspiraciones que la de una pobre... Si algo màs he aprendido, procuraré utilizarlo en hacer la vida màs llevadera. Me

- 411 -

¿No he oido á usted muchas veces que un hombre vale lo que valen sus acciones? Preguntó Dolorsita grandemente sorprendida.

Cierto que lo he dicho, y lo creo y lo seguiré creyendo; pero en esto del matrimonio, es necesario considerar otras cosas de las que depende en parte el bien estar y la felicidad de los esposos. Juan es un hombre de bien a carta cabal y la campesina que lo tenga por esposo hallará en el un tesoro; (reclbió Dolorsita como una punzada en el corazón) pero existen entre tí y él diferencias muy marcadas, oposiciones irreductibles que harian vuestra vida desgraciada.

¿Qué diferencias son esas? pregunto Dolorsita con los ojos prenados de lágrimas?

Pues, hija, su educación y la tuya; sn posición precaria... Pensais poder vivir mañana ú el otro a las virtudes de vuestro carino